



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 03612 BWY68-25TXD-0ZF1T, A0E565E20C3C0B73DC9C085A91188E640DB104d) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



AYUNTAMIENTO DE ASTORGA

Expediente electrónico: 1882/2023

Procedimiento: JUBILACIÓN PARCIAL DEL TRABAJADOR FLORENTINO PUENTE PÉREZ

**ACTA ÚNICA DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE UN OFICIAL DE PRIMERA POR RAZÓN DE LA JUBILACIÓN PARCIAL DEL EMPLEADO PÚBLICO D. FLORENTINO PUENTE PÉREZ, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO DE RELEVO.**

Reunidos el día 4 de diciembre de 2023 a las nueve horas de la mañana en la Casa Consistorial de Astorga el presidente y el vocal y, de forma telemática, la secretaria, se constituye el Tribunal encargado de la selección de dicha plaza compuesto por las siguientes personas:

- Presidente: D. Luis Felipe Santos Martínez
- Vocal: D. Francisco Javier Fuertes Panero
- Secretaria: Dña. Silvia Llorente Blanco

A continuación, se procede a realizar la valoración de méritos aportados por los aspirantes admitidos al proceso selectivo, otorgando las siguientes puntuaciones:

Nº. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
1	ANTÓN FUERTES PEDRO	1,19 PUNTOS
2	MOSQUERA REDONDO RODOLFO	0,04 PUNTOS
3	PRIETO MARTÍNEZ SANTIAGO	0,21 PUNTOS
4	SANZ DEL CANTO PABLO	2,40 PUNTOS
5	SECO GARCÍA JORGE ENRIQUE	0,00 PUNTOS

A la vista de las puntuaciones obtenidas, este Tribunal, por unanimidad, propone a la Alcaldía la contratación de D. Pablo Sanz del Canto con D.N.I. \*\*\*8669\*\* como oficial de primera en la modalidad de contrato de relevo a media jornada.

Asimismo, el Tribunal propone la formación de una lista de reserva en los siguientes términos:

Nº. DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
1	ANTÓN FUERTES PEDRO	***9366**
2	PRIETO MARTÍNEZ SANTIAGO	***0176**
3	MOSQUERA REDONDO RODOLFO	***8669**
4	SECO GARCÍA JORGE ENRIQUE	***8876**

Finaliza la reunión a las 09:30 horas, de todo lo cual yo, como secretaria del Tribunal doy fe.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

